

FORESTA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero 2010

Contenido:

Estados de Situación Financiera Proforma
Estados de Resultados Integrales Proforma
Estado de Cambio en el Patrimonio Proforma
Estados de Flujos de Efectivo Proforma
Notas a los Estados Financieros Proforma
\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de Pesos Chilenos
UF – Unidades de Fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente, Accionistas y Directores
Foresta Administradora de Fondos de Inversión S.A.

1. Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera preliminar de Foresta Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2010, y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros preliminares, denominados estados financieros “pro-forma” (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Foresta Administradora de Fondos de Inversión S.A. Los mismos han sido preparados como parte del proceso de convergencia de la Sociedad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con lo establecido en el Oficio Circular N°544 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros preliminares, con base en la auditoría que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros pro-forma al 31 de diciembre de 2010 de Fondo de Inversión Forestal Lignum y Fondo de Inversión Bio Bio, que producto de la aplicación del método valor razonable representa una inversión total de M\$ 183.591 y una ganancia por valor razonable de M\$ 11.594 por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestro informe aquí presentado en lo que se refiere a las cifras correspondientes a esos Fondos, esta basado únicamente en los informes emitidos por esos auditores.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros preliminares están exentos representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos y las informaciones revelados en los estados financieros preliminares. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros preliminares. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros preliminares, denominados estados financieros “pro-forma”, al 31 de diciembre de 2010 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las bases de preparación descritas en la Nota 3, las cuales describen la manera en que las NIIF han sido aplicadas de acuerdo con la NIIF 1, incluyendo los supuestos utilizados por la administración en relación con tales normas y sus interpretaciones que se espera que estarán vigentes, además de las políticas que se espera serán adoptadas, cuando la administración elabore los primeros estados financieros completos de acuerdo con NIIF al 31 de diciembre de 2011.

4. Enfatizamos que la Nota 3 explica la razón por la cual existe una posibilidad que los estados financieros preliminares pudiesen requerir de ajustes antes de emitirse como definitivos. Asimismo, enfatizamos que de acuerdo con la NIIF, únicamente un juego completo de los estados financieros que incluyan el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, conjuntamente con la información financiera comparativa, notas y otra información explicativa, puede proporcionar una presentación razonable de la situación financiera de la Sociedad, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo acuerdo con Normas de Información Financiera de Chile.
5. Con fecha 25 de febrero de 2011 hemos emitido una opinión sin salvedades sobre los estados financieros oficiales de Foresta Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2010, preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
6. Este informe esta destinado únicamente para la información y uso por los Directores y Administración de la Sociedad y la Superintendencia de Valores y Seguros, en relación con el proceso de convergencia de la base de preparación de los estados financieros a las NIIF. Consecuentemente no tiene por objeto y no debiera ser utilizado para ningún otro fin ni ser divulgado a terceros.



Moisés Crisóstomo Macchiavello

BDO Auditores & Consultores

Santiago, 29 de marzo de 2011, excepto por la Nota 27 cuya fecha es 06 de marzo de 2012.

FORESTA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 01 DE ENERO DE 2010

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	3.980	29.126
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	9	20.123	78
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	10	49	111
Activos por impuestos corrientes	11	<u>2.961</u>	<u>9.614</u>
Total activos corrientes en operación		<u>27.113</u>	<u>38.929</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros no corrientes	12	183.591	184.894
Propiedades, plantas y equipos	13	109.922	160.314
Activos por impuestos diferidos	14	<u>9.543</u>	<u>9.932</u>
Total activos no corrientes		<u>303.056</u>	<u>355.140</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>330.169</u></u>	<u><u>394.069</u></u>

Las notas adjuntas número 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

	Nota N°	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES EN OPERACIÓN:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	24	2.698
Otras provisiones a corto plazo	16	21.950	19.297
Pasivos por Impuestos, corrientes	17	1.478	1.517
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	18	8.071	6.697
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	<u>54.925</u>	<u>5.209</u>
Total pasivos corrientes en operación		<u>86.448</u>	<u>35.418</u>
Total pasivos, no corrientes		<u>86.448</u>	<u>35.418</u>
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA CONTROLADORA:			
Capital emitido	20	212.426	207.245
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	36.476	151.406
Otras reservas	20	<u>(5.181)</u>	<u> </u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>243.721</u>	<u>358.651</u>
Patrimonio total		<u>243.721</u>	<u>358.651</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u><u>330.169</u></u>	<u><u>394.069</u></u>

FORESTA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN PROFORMA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2010 M\$
Estado de resultados		
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	21	546.416
Costo de ventas	22	<u>(88.211)</u>
Margen Bruto		458.205
Gasto de administración	23	(250.875)
Otras ganancias (pérdidas)		(358)
Ingresos financieros		435
Costos financieros		(3.349)
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		11.594
Diferencias de cambio	24	<u>264</u>
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		215.916
Gasto por impuestos a las ganancias	14	<u>(36.978)</u>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		<u>178.938</u>
Ganancia (pérdida)		<u>178.938</u>
Ganancia (pérdida), atribuible a:		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		178.938
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		<u> </u>
Ganancia (pérdida)		<u>178.938</u>
Ganancia (pérdida)		178.938
Resultado integral atribuible a:		
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora		178.938
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas		<u> </u>
Resultado Integral total		<u><u>178.938</u></u>

Las notas adjuntas número 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

FORESTA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO PROFORMA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (Pérdidas acumuladas) M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de Instrumentos de la controladora M\$	Participaciones no controladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2010	207.245		151.406	358.651		358.651
Ganancia o (pérdida)			178.938	178.938		178.938
Dividendos			(292.538)	(292.538)		(292.538)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	<u>5.181</u>	<u>(5.181)</u>	<u>(1.330)</u>	<u>(1.330)</u>		<u>(1.330)</u>
Saldo final al 31.12.2010	<u>212.426</u>	<u>(5.181)</u>	<u>36.476</u>	<u>243.721</u>		<u>243.721</u>

Las notas adjuntas número 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

FORESTA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PROFORMA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	31.12.2010
Estado de flujos de efectivo	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Ganancia (pérdida)	178.938
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	51.415
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	(264)
Ajustes por pérdidas (ganancias) de valor razonable	<u>(11.594)</u>
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	<u>39.557</u>
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>36.697</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>255.192</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Préstamos a entidades relacionadas	62
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.023)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>12.897</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>11.936</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Dividendos pagados	<u>(292.538)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>(292.538)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>(25.410)</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>264</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(25.146)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>29.126</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u><u>3.980</u></u>

Las notas adjuntas número 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

FORESTA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA

CONTENIDO	ÍNDICE	PÁG.
1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES		1
2. GESTIÓN DE CAPITAL		2
3. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES		3
3.1 Principales Políticas Contables		3
3.2 Adopción De Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) Nuevas y Revisadas		12
4. TRANSICION Y ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		22
4.1 Aplicación de NIIF 1		22
4.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Sociedad		22
5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO		25
5.1 Riesgo de crédito		26
5.2 Riesgo de liquidez		27
5.3 Riesgo de Mercado		28
a) Riesgo de Tipo de Cambio		28
b) Riesgo de Tipo de Interés		29
6. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO		29
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS		30
8. CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO		31
9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		31
10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS		32
11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		34
12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		34
13. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS		35
14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO		36
15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES		38
16. OTRAS PROVISIONES DE CORTO PLAZO		39
17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		39
18. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		40
19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES		40
20. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO		41
21. INGRESOS ORDINARIOS		43

22. COSTO DE VENTAS	43
23. GASTO DE ADMINISTRACIÓN	43
24. DIFERENCIAS DE CAMBIO	44
25. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	44
26. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES	44
27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL BALANCE	45
28. MEDIO AMBIENTE	45

FORESTA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA
(Cifras en miles pesos M\$)

1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

Inscripción en el Registro de Valores

Foresta Administradora de Fondos de Inversión S.A. se constituyó como Sociedad Anónima Cerrada por escritura pública de fecha 6 de octubre de 2005 y modificada por escritura pública del 6 de diciembre de 2005 ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de Don Andrés Rubio Flores. Por resolución N°02 de fecha 3 de enero de 2006, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó su existencia, el objeto de la Sociedad es la administración de fondos de inversión regulados por la Ley N°18.815 y fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley N°18.657, administración que se ejercerá a nombre del o los fondos que administre y por cuenta y riesgo de sus aportantes o partícipes, su reglamento y las instrucciones obligatorias que imparta la Superintendencia de Valores y Seguros.

Su domicilio se encuentra ubicado en Rosario Norte N° 615 oficina 2003 Las Condes, Santiago, Chile.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad administra:

"Fondo de Inversión Forestal Lignum" cuyas operaciones se iniciaron el 12 de abril de 2006.

"Fondo de Inversión Bío Bío" cuyas operaciones se iniciaron el 4 de octubre de 2006.

2. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital corresponde a la administración del patrimonio de la Sociedad.

Los objetivos de Foresta AFI S.A. en relación con la gestión del capital son:

- ☐ Asegurar la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento y de esa forma asegurar la administración de los fondos de inversión a su cargo.
- ☐ Procurar un buen rendimiento para los accionistas. Foresta AFI S.A., debe mantener en todo momento un patrimonio no inferior a 10.000 UF para su funcionamiento, según lo establecido por el art. 225 de la Ley N° 18.045, este monto se mantiene holgadamente.

La estrategia para administrar el capital se traduce en un monitoreo permanente de la inversiones, el adecuado manejo de los niveles de endeudamiento, de manera de no colocar en riesgo su liquidez y efectuando diariamente una revisión de los flujos de caja.

La Sociedad maneja su estructura de capital de tal forma que evita el endeudamiento de manera que no coloca en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

La estructura financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y al 01 de enero de 2010 es la siguiente:

Conceptos	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Patrimonio	243.721	358.651

3. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros proforma. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2010.

3.1 Principales Políticas Contables

- a. **Bases de preparación y período** - Los presentes estados financieros de Foresta S.A. Administradora de Fondos de Inversión por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 corresponden a un Proforma del primer año de transición y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2010 y de acuerdo a los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile a través de sus Oficios Circulares N°544 y 592 y Circular N°2004.

Los Estados Financieros oficiales de Foresta S.A. Administradora de Fondos de Inversión por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, aprobados por el Directorio en Sesión del 28 de febrero de 2011 y presentados a la SVS, fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, y normas e instrucciones de la S.V.S. los cuales son considerados como los principios previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero NIIF, al 1 de enero de 2011.

Los Estados Financieros Proforma servirán de base comparativa para los primeros estados financieros bajo NIIF que se presenten durante el año 2011 de no existir cambios en las actuales bases contables o modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones emitidas por el IASB, estos Estados Financieros Proforma tienen el carácter de provisorios y existe la posibilidad de que los mismos sean ajustados.

La preparación de los Estados Financieros Proforma han sido formulados de acuerdo a normas de la Superintendencia de Valores y Seguros en conformidad con NIIF y consideran el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado que la Sociedad espera implementar. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las NIIF, de acuerdo con las instrucciones entregadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

La autorización para la emisión y publicación de los presentes estados financieros proforma correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 fue aprobada por el directorio en Sesión de fecha 29 de marzo de 2011.

- b. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en pesos chilenos han sido traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$
Dólar estadounidense (USD)	468,01	507,10
Unidad de fomento (UF)	21.455,55	20.942,88

c. Periodo cubierto por los Estados Financieros Proforma

Los presentes Estados Financieros Proforma de Foresta S.A. Administradora de Fondos de Inversión cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera Proforma al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010;
- Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo Indirecto por el período terminado al 31 de diciembre de 2010.

d. Transacciones en moneda extranjera

- **Moneda Funcional** - La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Sociedad es el peso chileno. Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos M\$.

- **Transacciones y saldos** – Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de cierre de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono del ejercicio.

- e. **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

- f. **Normas de consolidación de estados financieros** - De acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en el Oficio Circular N°592 del 6 de abril de 2010, las sociedades administradoras que posean participación en cuotas de los fondos bajo su administración, que en su razón de las normas IFRS se presume mantienen el control de los mismos se encuentran exceptuadas de realizar la consolidación y tendrán que valorizar la inversión a su valor justo.

La Administradora no posee el control ni ejerce influencia significativa sobre las inversiones que posee en los Fondos administrados.

- g. **Efectivo y equivalentes al efectivo** - Incluyen el efectivo mantenido en caja, en cuentas corrientes bancarias, inversiones financieras en cuotas de fondos mutuos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde su origen y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Las cuotas en fondos mutuos se registran al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

h. Instrumentos financieros

Los activos financieros en los cuales invierte Foresta S.A. Administradora de Fondo de Inversión son clasificados y medidos de acuerdo a NIIF 9. Se reconocerá un activo financiero en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la sociedad pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

h.1. Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.
- b) Activos financieros a valor razonable con efecto en patrimonio.
- c) Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

h.1.1 Activos financieros registrados a valor razonable con efecto en resultados - Incluye las inversiones cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se registran directamente en el Estado de Resultados en el momento que ocurren.

Las inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazos a menos de 90 días se reconocen como equivalentes de efectivo y no se clasifican en esta categoría.

Las inversiones en cuotas de los Fondos administrados están contabilizadas a valor razonable según el valor de la cuota informada por los Fondos al cierre de cada ejercicio y se controlan en moneda extranjera, dólar estadounidense.

Las variaciones en el valor razonable y las diferencias de conversión de las cuotas de fondos de inversión se reconocen en resultados.

h.1.2 Activos financieros registrados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales - Incluye las inversiones en instrumentos de patrimonio que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se registran en otros resultados integrales, cuando son liquidados o vendidos el efecto se reconoce en resultados del ejercicio.

h.1.3 Activos financieros a costo amortizado – Las inversiones se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

El modelo de negocio bajo el cual los activos financieros se clasifican a costo amortizado debe cumplir con las siguientes condiciones:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales de tales instrumentos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

i. Propiedades, Plantas y Equipos – La Administradora registra los elementos de propiedades plantas y equipos de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 16.

Las propiedades, plantas y equipos de la Sociedad se encuentran valorizadas al costo de adquisición actualizado de acuerdo a normas vigentes en Chile hasta el 31 de diciembre de 2009, según la exención permitida en NIIF 1.

La determinación de la depreciación de las propiedades, plantas y equipos, se efectúa en base a las Vidas Útiles definidas en función de los años que se espera utilizar el activo, el rango utilizado para las vidas útiles es de 3 a 6 años.

Los costos de reparación y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

j. Pérdidas por deterioro de valor

- **Deterioro de activos financieros**

Un activo financiero medido al costo amortizado es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable. El deterioro de los activos financieros, será evaluado toda vez que existan indicadores de deterioro, los cuales estarán dados por algunos de los siguientes indicadores:

- Rating de riesgo de la institución financiera
- Situación financiera de los deudores de los préstamos y cuentas por cobrar
- Variaciones significativas en las condiciones de mercado

- **Deterioro de activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El valor recuperable de un activo corresponde al mayor entre el valor razonable del activo menos sus costos de venta y su valor en uso. En caso que el valor recuperable sea inferior al valor libro del activo la sociedad procederá a reducir el monto del activo hasta el monto del valor recuperable. Los activos no financieros, que hubiesen sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubiesen producido situaciones que pudieran revertir pérdida. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

- k. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes-** Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimiento no superan los 30 días. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.
- l. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas** - Los saldos con empresas relacionadas corresponden a operaciones propias y habituales al giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de equidad en cuanto a su plazo y conforme a precios de mercado, e incluye principalmente adquisición de servicios y asesorías económicas y financieras. Los trasposos de fondos que no correspondan a cobro de servicios se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente. Se reconocen a su valor razonable, no generan intereses ni reajustes y no existen provisiones.
- m. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**
- m.1 Impuestos a la ganancias** - La Sociedad contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta vigentes.
- De acuerdo a la Ley N°20.455, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de julio de 2010, se modificarán las tasas de impuesto a las ganancias, a un 20% para el año comercial 2011, a un 18,5%, para el año comercial 2012 y a un 17% a partir del año comercial 2013 y siguientes.
- m.2 Impuestos diferidos** - Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha del estado financiero y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.
- n. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar** - Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son todas aquellas deudas que estén pendientes de pagos por gastos y compras relacionadas a la Entidad. Se reconocerán inicialmente a su valor inicial y posteriormente se reconocerán a costo amortizado de acuerdo al método de tasa de interés efectiva.

o. Dividendo mínimo – De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, de Sociedades Anónimas en Chile, dispone que toda vez que existan resultados positivos en una sociedad, se deberá repartir a lo menos el 30% de dichos resultados entre los accionistas de la sociedad. Dada esta ley, de acuerdo con NIIF esto constituye un pasivo cierto con los propietarios de la sociedad ya que se deberá repartir a lo menos el 30% de las ganancias del ejercicio. Bajo NIIF, considerando que durante el ejercicio se han cancelado dividendos provisorios los cuales superan el 30%, la obligación no ha sido contabilizada.

p. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando La Administradora tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que exista una salida de recursos, para liquidar la obligación.
- Se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se registran inicialmente y en su contabilidad recurrente de acuerdo con la mejor estimación posible con la información disponible.

q. Provisiones de vacaciones - La provisión de vacaciones se reconoce sobre base devengada, basado en los días de vacaciones legales establecido en el código del trabajo.

r. Beneficios a los empleados - La Sociedad reconoce en los estados financieros, las obligaciones emanadas de los beneficios al personal que están contenidas en los contratos individuales.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

s. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios, se reconocen igualmente considerando el grado de realización de dichas prestaciones de servicios a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios de la Sociedad corresponden a comisiones que la Administradora de Fondos de Inversión cobra a los Fondos, la cual se devenga mensualmente. La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad.

- t. **Clasificación de saldos en corriente y no corriente** - En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como "Corriente" aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como "No corriente" los de vencimiento superior a dicho período.
- u. **Estimaciones y juicios contables** - La Sociedad ha efectuado juicios y estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:
- El cálculo de provisiones y pasivos devengados.
 - Vida útil de activos.
 - La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

- v. **Segmento de operación** - El negocio básico de la Sociedad es la administración de Fondos de Inversión. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar una única Unidad Generadora de Efectivo.

3.2 Adopción De Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) Nuevas y Revisadas

a) Nuevos pronunciamientos contables:

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 2, Pagos basados en acciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 3 (Revisada), Combinación de negocios	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 1 Presentación de estados financieros	01 de enero de 2010
NIC 27 (Revisada), Estados Financieros Consolidados e Individuales	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs Abril 2009 – colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 17, Distribución de activos no monetarios a propietarios	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009

Aplicación anticipada de normas

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 592 de 2010 emitido por la SVS, establece que las sociedades administradoras deberán aplicar anticipadamente los criterios de clasificación y valorización establecidos en NIIF 9. La Sociedad, siguiendo las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicó anticipadamente las disposiciones de NIIF 9. La Administración estima que el resto de Normas, Interpretaciones y Enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros proforma.

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. La Sociedad ha optado por aplicar en forma anticipada esta norma, de acuerdo a lo indicado en nota 2 h).

Enmienda a NIIF 1 (Revisada 2008) Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 1 en Junio de 2003. NIIF 1 reemplazó la SIC-8 Aplicación por Primera Vez de Normas Internacionales de Contabilidad como Base Primaria de Contabilización. El IASB desarrolló NIIF 1 para tratar las preocupaciones relativas a la aplicación retrospectiva de las NIIF exigida por SIC-8. NIIF 1 fue modificada en diversas ocasiones para acomodar los requerimientos de la adopción por primera vez como consecuencia de normas internacionales de información financiera nuevas o modificadas. Como resultado, NIIF 1 se hizo más compleja y menos clara. En 2007, por lo tanto, el IASB propuso, como parte de proyecto de mejoras anuales, cambiar NIIF 1 para hacerla más clara de entender a los lectores y para diseñarla de mejor manera para acomodarla a cambios futuros. La versión de NIIF 1 emitida en 2008 mantiene la sustancia de la versión anterior, pero de una estructura diferente. Reemplaza la versión previa y es efectiva para las entidades que aplican IFRS por primera vez para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio 2009, y su aplicación anticipada es permitida. La sociedad aplicó esta enmienda.

Enmienda NIIF 2, Pagos Basados en Acciones

En Junio de 2009, el IASB emitió enmiendas a NIIF 2 Pagos Basados en Acciones. Estas modificaciones aclaran el alcance de NIIF 2, así como también la contabilización para transacciones grupales de pagos basados en acciones liquidados en efectivo en los estados financieros individuales de una entidad que recibe los bienes o servicios cuando otra entidad o accionista del grupo tiene la obligación de liquidar el beneficio. La administración ha adoptado estas modificaciones, sin embargo, éstas no han tenido un impacto en sus estados financieros, dado que no posee este tipo de transacciones.

Enmiendas a NIIF 3 (Revisada 2008), Combinaciones de Negocios y NIC 27 (Revisada 2008), Estados Financieros Consolidados e Individuales

El 10 de enero de 2008, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 3 (Revisada 2008), Combinaciones de Negocios y NIC 27 (Revisada 2008), Estados Financieros Consolidados e Individuales. Estas Normas revisadas son obligatorias para combinaciones de negocios en estados financieros anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009, aunque limitada, la aplicación anticipada es permitida. Estas revisiones forman parte del proceso de convergencia entre las NIIF y los Principios Contables Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica, aunque permanecen algunas diferencias, las cuales podrían ocasionar un reporte financiero significativamente diferente. Las modificaciones a NIIF 3, no han tenido impacto en la preparación de estos estados financieros.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – Abril 2009

El 16 de abril de 2009, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2009, incorporando modificaciones a 12 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la segunda colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2010. La adopción de estas mejoras a NIIF no han tenido un impacto en las políticas contables de la Sociedad.

CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios

El 27 de Noviembre de 2008, el International Financial Reporting Interpretation Committee (IFRIC) emitió CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios. La interpretación proporciona guías sobre el apropiado tratamiento contable cuando una entidad distribuye activos no monetarios como dividendos a sus accionistas. La conclusión más significativa alcanzada por el IFRIC es que el dividendo deberá ser medido al valor razonable del activo distribuido, y que cualquier diferencia entre este monto y el valor libros anterior de los activos distribuidos deberá ser reconocida en resultados cuando la entidad liquide el dividendo por pagar. La adopción de CINIIF 17 no ha resultado en un impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

- b) **Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIIF 9, Instrumentos Financieros – Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La administración estima que la aplicación de estas normas no tendrá un efecto significativo en sus estados financieros.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

- (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.
- (ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la sociedad estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012.

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La administración de la Sociedad anticipa que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros anuales para el período que comienza el 1 de enero de 2011. La Sociedad no está relacionada con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no serán aplicables a la Sociedad. Sin embargo, algunas revelaciones podrían ser afectadas por los cambios en la definición detallada de una parte relacionada. Esto podría resultar en cambios a las revelaciones de partes relacionadas en los estados financieros.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración considera que esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su aplicación inicial.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2011.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones.

Enmiendas a NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración estima que esta interpretación será adoptada en los estados financieros para el período que comienza el 1 de enero de 2011.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo.

4. TRANSICION Y ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

4.1 Aplicación de NIIF 1

Tal como se indica en nota 2, los estados financieros de Foresta S.A. Administradora de Fondos de Inversión por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las instrucciones y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. De acuerdo a lo anterior, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, tal como lo requiere la NIIF 1.

Adopción de modelos de estados financieros básicos

- Estado de situación financiera clasificado
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo

4.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Sociedad

- **Propiedad, planta y equipo** – La Sociedad ha optado por considerar como saldos de apertura del ítem propiedad, planta y equipo el costo depreciado según PCGA anteriores.

Los Estados financieros de Foresta S.A. al 31 de diciembre de 2010 presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados por la administración, fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile. La Sociedad adoptará las NIIF en forma integral a partir del ejercicio 2011, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en la determinación de los balances de apertura al 01 de enero de 2010, fecha de transición a las NIIF. Con base en lo anteriormente indicado, la compañía definió como su período de transacción a las NIIF el año 2010 definiendo como período para la medición de los efectos de primera aplicación al primero de enero de 2010. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Los presentes Estados Financieros Proforma se presentan en cumplimiento de los requerimientos de reporte a la SVS, cuyo objeto es informar en forma provisoria los estados financieros del ejercicio de transición a las NIIF. En su carácter de Proforma los presentes estados financieros no incluyen información comparativa del período inmediatamente precedente, como lo exigen las NIIF.

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas IFRS al 01 de enero de 2010, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre los PCGA chilenos reportados y las NIIF de la apertura y ejercicio de transición.

En la letra a) y b) de esta nota se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF N°1 entre los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2010 y los saldos iniciales al 01 de enero de 2010, como resultado de aplicar estas normativas.

La preparación de los presentes estados financieros bajo NIIF implicó modificaciones en la presentación y valorización de ciertas partidas bajo las normas aplicadas con anterioridad (31 de diciembre de 2009), dado que ciertos principios y revelaciones requeridos por NIIF son sustancialmente diferentes a los principios contables locales.

A continuación se presentan las conciliaciones de patrimonio al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010 y de resultados bajo normativa anterior y NIIF al 31 de Diciembre de 2010.

a) Conciliación de patrimonio

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Patrimonio bajo PCGA anteriores	248.310	364.783
Eliminación corrección monetaria (a)	(4.017)	
Depreciación propiedades plantas y equipos (b)	1.283	
Impuestos diferidos por diferencia temporales inversión cuotas de FI (c)	7.464	8.794
Impuestos diferidos por diferencia temporales propiedades planta y equipos (c)	465	
Ajuste al valor razonable de las inversiones en Fondos de Inversión por la conversión a IFRS (d)	<u>(9.784)</u>	<u>(14.926)</u>
Patrimonio neto de controladora bajo NIIF	<u>243.721</u>	<u>358.651</u>
Participaciones minoritarias		
Total patrimonio neto	<u><u>243.721</u></u>	<u><u>358.651</u></u>

b) Conciliación de resultado

	31.12.2010 M\$
Resultado bajo PCGA anteriores	170.266
Eliminación corrección monetaria (a)	1.782
Depreciación propiedades plantas y equipos (b)	1.283
Impuesto diferido por propiedades plantas y equipos (c)	465
Ajuste al valor razonable de las inversiones en Fondos de Inversión por la conversión a IFRS (d)	<u>5.142</u>
Resultado bajo NIIF de la controladora	178.938
Resultado participaciones minoritarias	<u> </u>
Resultado bajo NIIF total	<u><u>178.938</u></u>

Explicación de Principales Ajustes Aplicados:

Los principales ajustes se explican a continuación:

- a. Efectos de la Corrección Monetaria: De acuerdo a los PCGA chilenos las partidas de activos y pasivos no monetarios de las compañías chilenas, incluyendo el patrimonio y los resultados, se deben ajustar en forma periódica para reflejar el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo del peso chileno. De acuerdo a las NIIF, solo se puede utilizar contabilidad inflacionaria cuando el país en que la sociedad desarrolla su actividad es un país hiperinflacionario, de acuerdo con los requisitos establecidos por la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”. Dado que Chile no es considerado un país que tiene una economía de características hiperinflacionarias, se ha revertido este efecto. La eliminación de la corrección monetaria afecta principalmente a las siguientes partidas de los estados financieros:
 - Las cuentas de patrimonio. Este ajuste no tiene efectos patrimoniales, ya que constituye una reclasificación entre los resultados del año 2010 y las cuentas de patrimonio afectadas. La cuenta capital pagado no ha sido afectada por este ajuste, debido a que el capital se considerará modificado de pleno derecho al momento de la aprobación de los estados financieros bajo PCGA chilenos. El efecto en resultados del ajuste de la cuenta capital pagado durante el año 2010 se ha revertido contra la cuenta “otras reservas” y se ha presentado como otros incrementos (decrementos) de Patrimonio Neto en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Proforma, de acuerdo a lo dispuesto por el oficio Circular 456 de la SVS.

- Las cuentas de resultados. Bajo PCGA chilenos las cuentas del estado de resultados debían ajustarse para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo del peso chileno. Este ajuste no tiene efectos patrimoniales ni en resultados, ya que constituye una reclasificación entre las cuentas del año 2010 y su efecto a nivel de resultado neto es nulo.
 - Los activos fijos bajo PCGA chilenos por el año 2010. Este ajuste no aplica por periodos anteriores al 01 de enero de 2010, debido a la utilización de la opción contenida en NIIF 1 de revalorizar los activos o mantener los saldos corregidos monetariamente desde los PCGA chilenos.
- b. Revalorización de Activos: en la nota 2 i se explican los criterios de primera adopción aplicados.
 - c. Se realizó ajuste de impuesto diferido por diferencias temporales entre las bases tributarias y financieras originadas por la conversión de PCGA a la normativa IFRS de las inversiones en cuotas de fondos de inversión valorizadas a valor razonable y propiedades planta y equipo por la eliminación de la corrección monetaria.
 - d. Ajuste por efecto de variación en el valor razonable de las inversiones en función de sus propios ajustes por la conversión de sus estados financieros de PCGA a la normativa IFRS.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Al analizar potenciales riesgos a los que la Sociedad Administradora podría verse expuesta se pueden considerar los siguientes: Riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgos de mercados que incluyen el riesgo de tipo de cambio, de precios y de tasa de interés, además de riesgo de capital.

Como los ingresos de la Sociedad Administradora se sustentan en base a la administración de dos fondos de inversión forestales se requiere una adecuada gestión de riesgos.

A la fecha de revelación, esta gestión de riesgos se apoya en el control y monitoreo de riesgos para cada uno de los fondos de inversión administrados, los cuales monitorean las variables que pudiesen afectar principalmente sus resultados de inversiones. Adicionalmente, de acuerdo a la política interna de cada fondo, la inversión está controlada en su operación de acuerdo a límites de inversión, apuntando a maximizar la rentabilidad con la menor exposición posible.

5.1 Riesgo de crédito

Este riesgo se refiere a la incertidumbre financiera, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas a diferentes horizontes de tiempo con contrapartes al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de Sociedad Administradora.

Este riesgo, para la Administradora, es relativamente menor, porque los saldos que maneja en las cuentas de clientes y otros deudores, corresponden principalmente a comisiones por cobrar a los Fondos de Inversión administrados, cuyo riesgo de incumplimiento se considera bajo.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones de efectivo, efectivo y equivalente al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar, transacciones comprometidas, etc., definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas,

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de crédito según el tipo de activo y su plazo:

Activo	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días y hasta 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
31.12.2010				
Deudores por venta	20.123			20.123
Deudores varios				0
Total	<u>20.123</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>20.123</u>
01.01.2010				
Deudores por venta				0
Deudores varios	78			78
Total	<u>78</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>78</u>

La sociedad Administradora no registra pérdidas por deterioro de deudores comerciales al 31.12.2010.

5.2 Riesgo de liquidez

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la sociedad Administradora para referirse a aquella incertidumbre financiera, durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones bajo condiciones normales.

Al 31 de diciembre de 2010, la administradora no mantiene créditos con alguna entidad financiera en calidad de pasivo financiero, por lo que la exposición neta a riesgo de liquidez corresponde a cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Pasivo	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 - 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$	Total M\$
31.12.2010						
cuentas por pagar, corrientes		9			15	24
Pasivos por impuestos, corrientes		1.478				1.478
Otros pasivos no financieros, corrientes		4.882			48	4.930
Dividendos por pagar		50.000				50.000
Total	0	54.882	0	0	48	56.408
01.01.2010						
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes		2.683			15	2.698
Pasivos por impuestos, corrientes		1.517				1.517
Otros pasivos no financieros, corrientes		5.209				5.209
Total	0	9.409	0	0	15	9.424

Adicionalmente, la administración minimiza la exposición al riesgo inherente del negocio de la Administradora procurando mantener una estructura de cartera de inversiones adecuadamente diversificada y con la mantención de cuotas en fondos mutuos para necesidades de liquidez.

Cabe mencionar que se hace también una revisión periódica de las posiciones de liquidez, de cada uno de los fondos bajo operación, de forma de complementar la gestión de dicho riesgo y la exposición final de la Administradora.

5.3 Riesgo de Mercado

Corresponde a la incertidumbre financiera a la que se expone la Administradora, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes para su desempeño financiero.

De acuerdo a las inversiones que mantiene la administradora, correspondiente a cuotas de Fondos mutuos y cuotas de Fondos de Inversión, no presenta una exposición directa, sin embargo, el valor de las cuotas de cada una de estas inversiones está determinada al comportamiento e interacción de variables de mercado, cuya fluctuación podrían ciertamente afectar el precio final de las cuotas mantenidas por la administradora, y consecuentemente, el valor final de inversiones.

El análisis se realiza en torno al valor de las cuotas mantenidas en los fondos de inversión CFILIGNUM y CFIBIOBIO, ambos con contabilidad en dólares que expone a sus inversionistas al riesgo cambiario.

a) Riesgo de Tipo de Cambio

Tanto la actividad como la contabilidad de los Fondos donde la Sociedad Administradora tiene inversiones están en moneda USD. Ambos Fondos CFILIGNUM y CFIBIOBIO poseen como moneda funcional USD y manejan todas sus inversiones y compromisos en esta moneda. Por lo tanto la exposición al riesgo de tipo de cambio para ambos Fondos es prácticamente marginal.

Sin embargo, la exposición de la Sociedad Administradora al riesgo de tipo de cambio debido a la inversión en ambos Fondos representa un 55,6% del total de sus activos al 31 de dic de 2010, situación que exige un monitoreo constante de la paridad cambiaria USD/CLP con el objetivo de tomar medidas en caso de que la variación amenace la operación de la Sociedad.

El análisis de sensibilidad representa la mejor estimación de la administración de un cambio razonable posible en los tipos de cambio, teniendo en cuenta la volatilidad histórica de esas tasas.

Esta disminución se origina por una disminución directa en la valorización de las inversiones frente al tipo de cambio del USD en relación al CLP. El efecto de la variación de +/- 10% en la apreciación del USD respecto al CLP sería el siguiente:

Activos totales	31.12.2010 M\$
Sin variación	330.169
apreciación USD - 10%	311.812
apreciación USD +10%	348.526

Los ingresos por comisión de administración de los fondos de inversión están establecidos por el reglamento interno de cada Fondo. Estas comisiones están en moneda USD y expuestas a volatilidad de la paridad USD/CLP. Para mitigar el riesgo de fluctuación de tasa de cambio, la Sociedad Administradora puede celebrar contratos de opciones, futuro, forward y swap, tanto en Chile como en el extranjero. Estos contratos se celebran con el objeto de obtener una adecuada cobertura financiera para sus recursos.

b) Riesgo de Tipo de Interés

La Sociedad Administradora mantiene inversiones en Fondos Mutuos, con perfil de inversión en instrumentos de liquidez diaria, los cuales se ven expuestos a riesgo mínimo de tasa de interés. La Sociedad Administradora posee sus inversiones en el Fondo Mutuo Bice Manager de Bice Inversiones, con una calificación de riesgo AAfm/M1 al 31 de diciembre de 2010 según Feller Rate clasificadora de riesgo.

El resultado de la sensibilización da por resultado una pequeña variación respecto del valor de las cuotas en el fondo mutuo, dado su perfil conservador, lo que es congruente con la estrategia de gestión y control de dicho riesgo de parte de la administradora.

6. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad es la administración de Fondos de Inversión. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar una única Unidad Generadora de Efectivo.

Dado la definición de un solo segmento para la Sociedad, la información a incorporar a los Estados Financieros corresponde a aquellas revelaciones entregadas en el presente informe.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los estados financieros se agrupan de acuerdo al siguiente detalle:

Activos financieros al 31 de diciembre de 2010:

Activos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados M\$	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente	3.980			3.980
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes			20.123	20.123
Cuentas por cobrar a Entidades relacionadas, corrientes			49	49
Otros activos financieros no corrientes (*)	183.591			183.591
Total	187.571	0	20.172	207.743

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2010:

Pasivos financieros según el estado de situación financiera	Pasivos financieros a valor razonable por resultados M\$	Pasivos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Pasivos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes			24	24
Otras provisiones corto plazo			21.950	21.950
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes			8.071	8.071
Otros pasivos no financieros, corrientes			54.925	54.925
Total	0	0	84.970	84.970

(*) Los activos otros activos financieros no corrientes corresponden a inversiones en cuotas de Fondos de Inversión, las cuales se encuentran valorizadas al valor de cierre de sus respectivas cuotas.

El valor razonable de estas inversiones corresponde al producto entre el número de cuotas invertidas y el último valor cuota informado públicamente al mercado.

8. CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	31.12.2010 M\$	01.12.2010 M\$
Disponible	1.655	3.724
Fondos mutuos	<u>2.325</u>	<u>25.402</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u><u>3.980</u></u>	<u><u>29.126</u></u>

Los fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	Moneda	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Deudores varios, anticipo de proveedores	Pesos	<u><u>20.123</u></u>	<u><u>78</u></u>

Los valores razonables de los deudores comerciales corresponden a los mismos valores comerciales.

10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las principales operaciones con partes relacionadas son:

- a) **Accionistas** - La distribución de los Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Nombre Accionista	Participación %
Asset Chile S.A.	50,00
Independencia Asociados S.A.	<u>50,00</u>
Total	<u><u>100,00</u></u>

Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

- a.1 Cuentas por cobrar a empresas relacionadas:

Sociedad	Relación	Naturaleza de la transacción	Moneda	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Fondo de Inversión Lignum	Fondo Administrado	Impuestos por cuenta del FI	Pesos	<u>49</u>	<u>111</u>

- a.2 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado:

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Efecto en resultados (cargos)/abonos 31.12.2010 M\$
Independencia Asociados S.A.	76.422.480-9	Accionista	Asesorías económicas y financieras	Pesos chilenos	(41.223)
Asset Chile S.A.	79.675.370-6	Accionista	Asesorías económicas y financieras	Pesos chilenos	(40.000)
Asset Chile S.A.	79.675.370-6	Accionista	Gastos administrativos	Pesos chilenos	(40.080)
Fondo de Inversión Lignum	76.045.129-0	Fondo Administrado	Comisiones por administración	Dólar	103.286
Fondo de Inversión Bio Bio	76.042.302-5	Fondo Administrado	Comisiones por administración	Dólar	<u>443.130</u>
Total					<u><u>425.113</u></u>

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

- b) **Administración y alta Dirección** - La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros.

Miembros del Directorio	Cargo
Georges De Bourguignon Arndt	Director
Gonzalo Fanjul Domínguez	Director
Cristian Eyzaguirre Johston	Director
Fernando Sánchez Chaigneau	Director
Enrique Ovalle Puelma	Director

- c) **Remuneración y otras prestaciones** - Durante 2010 no se han realizado pagos por ningún concepto a los Directores de la Sociedad.

c.1 **Gastos en Asesoría del Directorio** - No existen gastos asociados a este concepto.

c.2 **Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son Directores** - No existen remuneraciones devengadas por este concepto.

c.3 **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores y Gerencias.

c.4 **Otras transacciones** - No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

c.5 **Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes** - El Directorio realiza una vez al año una evaluación de desempeño de los principales ejecutivos y gerentes de la sociedad, donde se determina si es que corresponde o no entregarles un bono extraordinario en base a las expectativas y metas previamente definidas.

c.6 **Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes** - Durante el año 2010 no existen indemnizaciones pagadas entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia.

c.7 **Clausulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía** - La Sociedad no tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de la cuenta por cobrar por impuestos, es el siguiente:

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Impuesto al valor agregado	34	34
PPM pagado en exceso sobre impuesto a la renta AT2011	<u>2.927</u>	<u>9.580</u>
Total	<u><u>2.961</u></u>	<u><u>9.614</u></u>

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

A continuación se presenta información respecto de las inversiones que posee la Sociedad en cuotas de Fondos de Inversión

	Cuotas N° 31.12.2010	Saldo al 01 de enero M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Efecto en resultado M\$	Total 31.12.2010 M\$
2010						
Fondo de Inversión Forestal Lignum	147.801	74.620			4.437	79.057
Fondo de Inversión Bio Bio	202.764	<u>110.274</u>		<u>(12.897)</u>	<u>7.157</u>	<u>104.534</u>
Total Inversiones		<u><u>184.894</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>(12.897)</u></u>	<u><u>11.594</u></u>	<u><u>183.591</u></u>

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultado corresponden a inversiones en cuotas de Fondos de Inversión, las cuales se encuentran valorizadas al valor de cierre de sus respectivas cuotas.

El valor razonable de estas inversiones corresponde al producto entre el número de cuotas invertidas y el último valor cuota informado públicamente al mercado.

13. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010:

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Valores netos:		
Equipos de computación	996	1.572
Muebles y útiles	40.374	51.532
Otros activos fijos	68.552	107.210
Total	109.922	160.314
Valores brutos:		
Equipos de computación	6.819	5.796
Muebles y útiles	78.108	78.108
Otros activos fijos	193.292	193.292
Total	278.219	277.196
Detalle de la depreciación acumulada:		
Equipos de computación	(5.823)	(4.224)
Muebles y útiles	(37.734)	(26.576)
Otros activos fijos	(124.740)	(86.082)
Depreciación acumulada	(168.297)	(116.882)

Cuadro de movimientos activo fijo

	Saldo Inicial Neto M\$	Adiciones M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Otros incremento (bajas) M\$	Cambios totales M\$	Total M\$
31 de diciembre 2010						
Equipos de computación	1.572	1.023	(1.599)		(576)	996
Muebles y útiles	51.532		(11.158)		(11.158)	40.374
Otros activos fijos	107.210		(38.658)		(38.658)	68.552
	<u>160.314</u>	<u>1.023</u>	<u>(51.415)</u>	<u>0</u>	<u>(50.392)</u>	<u>109.922</u>
31 de diciembre 2009						
Equipos de computación	3.504		(1.932)		(1.932)	1.572
Muebles y útiles	62.691		(11.159)		(11.159)	51.532
Otros activos fijos	145.868		(38.658)		(38.658)	107.210
	<u>212.063</u>	<u>0</u>	<u>(51.749)</u>	<u>0</u>	<u>(51.749)</u>	<u>160.314</u>

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil.

14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

a) Saldos de impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos se detallan a continuación:

	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$
Activos		
Provisión cuentas vacaciones	1.614	1.138
Cuotas fondos de inversión	7.464	8.794
Propiedades plantas y equipos	465	
	<u> </u>	<u> </u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>9.543</u>	<u>9.932</u>

b) Gastos por impuesto a la ganancia

Al 31 de diciembre de 2010, la sociedad ha efectuado una provisión por impuesto a la renta y la composición del impuesto es la siguiente:

	31.12.2010
	M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias:	
Gasto por impuestos corrientes	<u>(37.792)</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>(37.792)</u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias:	
Diferencias temporarias	941
Otros gastos por impuestos	<u>(127)</u>
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto, total	<u>814</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(36.978)</u>

c) Conciliación de la tasa efectiva

El cargo total del año se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Conciliación de la tasa efectiva	31.12.2010 M\$
Utilidad financiera antes de impuesto a las ganancias	215.916
Impuesto a la renta a la tasa vigente (17%)	36.706
Más/(Menos):	
Impuesto único Art.21	(127)
Otros	(3.395)
Diferencias Permanentes:	
Diferencia corrección monetaria (Financiera v/s Tributaria)	147
Diferencia depreciaciones (Financiera v/s Tributaria)	(729)
Provisiones	6.599
Efecto de inversión estados de resultados	(4.505)
Diferencia de cambio inversiones	2.463
Otros	<u>(181)</u>
Impuesto a la renta por tasa efectiva	<u><u>36.978</u></u>
Gasto por impuesto a la renta de estado de resultado	36.978
	%
Tasa impositiva legal	17,00
Diferencias permanentes	<u>0,13</u>
Tasa impositiva efectiva	<u><u>17,13</u></u>

15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Corriente		
Proveedores	9	0
Otras cuentas por pagar	<u>15</u>	<u>2.698</u>
Total	<u><u>24</u></u>	<u><u>2.698</u></u>

El promedio de pago a proveedores es de 30 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable. Las otras cuentas por pagar expresados en pesos chilenos, no generan intereses ni reajustes.

16. OTRAS PROVISIONES DE CORTO PLAZO

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Corriente		
Provisiones honorarios y asesorías	21.300	18.277
Otras provisiones, gastos por intereses	<u>650</u>	<u>1.020</u>
Total otras provisiones de corto plazo	<u><u>21.950</u></u>	<u><u>19.297</u></u>

El reverso de estas provisiones no supera el plazo de 90 días.

Movimiento provisiones

	<u>Otras provisiones</u>	
	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	19.297	3.138
Constituidas	21.950	19.297
Utilizadas	<u>(19.297)</u>	<u>(3.138)</u>
Saldo final	<u><u>21.950</u></u>	<u><u>19.297</u></u>

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Impuesto al valor agregado, débito fiscal	1.545	1.592
Impuesto al valor agregado, crédito fiscal	<u>(67)</u>	<u>(75)</u>
Total	<u><u>1.478</u></u>	<u><u>1.517</u></u>

18. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Provisión vacaciones	<u>8.071</u>	<u>6.697</u>

El plazo de reverso de estas provisiones es inferior a 360 días.

Movimiento provisiones

	Provisión vacaciones	
	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	6.697	6.060
Constituidas	8.071	6.697
Utilizadas	<u>(6.697)</u>	<u>(6.060)</u>
Saldo final	<u>8.071</u>	<u>6.697</u>

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes es el siguiente:

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Otros pasivos no financieros corrientes		
Retenciones	4.362	4.556
PPM por pagar	520	653
Seguros	43	
Dividendos por pagar	<u>50.000</u>	<u></u>
Total	<u>54.925</u>	<u>5.209</u>

20. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

- a) **Capital suscrito y pagado y número de acciones** - Al 31 de diciembre de 2010, el capital suscrito y pagado asciende a M\$212.426 y está representado por 1.772.818 acciones de una serie, sin valores nominales, íntegramente suscritos y pagados.

Accionistas	Rut	Acciones			Serie
		autorizadas N°	Emitidas N°	Pagadas N°	
Independencia Asociados S.A.	76.422.480-9	886.409	886.409	886.409	Única
Asset Chile S.A.	79.675.370-6	<u>886.409</u>	<u>886.409</u>	<u>886.409</u>	Única
Total de acciones		<u>1.772.818</u>	<u>1.772.818</u>	<u>1.772.818</u>	

- b) **Capital emitido-** El capital emitido corresponde al capital pagado indicado en la letra a).
- c) **Dividendos definitivos** - Con fecha 30 de abril de 2010, el Directorio de la sociedad acordó la distribución de un dividendo definitivo por la cantidad total de M\$199.273 con cargo de las utilidades del 2009, adicionalmente se acordó el pago de un dividendo extraordinario de M\$37.865 con cargo a las utilidades acumuladas.
- d) **Dividendos provisorios** - Con fecha 7 de octubre de 2010, el directorio acordó dividendos provisorios por un monto de M\$85.000 con cargo a las utilidades del ejercicio 2010.

El 28 de diciembre de 2010, el Directorio acordó la distribución de dividendos provisorios por un monto total de M\$50.000

- e) **Resultados retenidos** - El movimiento de la reserva por resultados retenidos es el siguiente:

	31.12.2010 M\$
Saldo inicial	151.406
Pago de dividendos	(292.538)
Utilidad del año	178.938
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	<u>(1.330)</u>
Total	<u><u>36.476</u></u>

- f) **Otras reservas** – Al 31 de diciembre de 2010 el saldo de M\$(5.181) corresponde al traspaso de la corrección monetaria del capital pagado.

- g) **Ganancias por acción** - El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio por el número de acciones ordinarias en circulación durante los períodos informados.

	31.12.2010 M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto	<u>178.938</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u><u>178.938</u></u>
Número de acciones	1.772.818
Ganancias (pérdidas) básicas por acción	100,934
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u>178.938</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, diluidos	<u><u>178.938</u></u>
Promedio ponderado de números de acciones, básico	1.772.818
Promedio ponderado de número de acciones, diluido	<u>1.772.818</u>
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción en \$	<u><u>100,934</u></u>

La Sociedad no tiene acciones ordinarias potenciales diluidas en circulación durante los períodos informados.

21. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2010 se presentan en el siguiente detalle:

	M\$
Comisiones por administración de Fondos	<u>546.416</u>

22. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2010 el costo de ventas está compuesto por:

	M\$
Asesorías económicas y financieras	<u>88.211</u>

23. GASTO DE ADMINISTRACIÓN

El detalle del gasto de administración al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	M\$
Remuneraciones	138.372
Depreciaciones	51.415
Gastos generales, gastos comunes y otros	24.857
Arriendo	14.724
Honorarios	12.657
Suministros, telefonía y mantención	6.502
Patente	<u>2.348</u>
Total gasto de administración	<u>250.875</u>

24. DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio reconocidas en resultado, significaron un abono a resultado de M\$264.

25. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Garantías directas -

La administradora posee dos boletas de garantía comprometidas en conformidad con lo indicado en los artículos 226 y 227 de la ley 18.045. Estas Boletas son:

- Boleta de garantía en favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Bio Bio por el monto de US\$ 638.814,00
- Boleta de garantía en favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Forestal Lignum por el monto de UF 10.000

b) Garantías indirectas - No existen garantías indirectas a favor de terceros.

c) Avals y garantías obtenidos de terceros – No existen Avals y garantías obtenidas de terceros.

26. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

De acuerdo a la Ley 18.185 Art. 3 letra C, las administradoras de fondos de inversión deberán comprobar en todo momento un patrimonio no inferior al equivalente a UF 10.000.

El patrimonio de la Sociedad Administradora ha sido depurado según lo dispone el artículo 3 del DS N°864.

- Constitución de garantías – En virtud de lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley 18.045 la Sociedad Administradora ha constituido una garantía en beneficio del Fondo Forestal Lignum, mediante boleta bancaria tomada con fecha 08.03.2010 en el Banco de Chile, quien representa a los beneficiarios por un monto de UF 10.000.

Además en virtud de la misma ley, la Sociedad Administradora ha constituido una segunda garantía en beneficio del Fondo de Inversión Bio Bio, mediante boleta bancaria de garantía tomada con fecha 08.03.2010 del Banco de Chile, quien representa a los beneficiarios por un monto de USD 638.814.

Para determinar el patrimonio al 31 de diciembre de 2010, se calculó el 1% del patrimonio promedio de los Fondos administrados correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2010.

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL BALANCE

De acuerdo a lo solicitado por la Superintendencia de Valores y Seguros con las observaciones encontradas en la revisión de los estados financieros para la Información Financiera bajo IFRS correspondiente al 31 de Diciembre 2010 y 01 de Diciembre de 2010, la información ya se encuentra corregida de acuerdo al Oficio ORD. N°27.475 de fecha 21 de octubre de 2011. Las principales notas modificadas son las que se indican a continuación:

Nota 1: Información General

Nota 2: Gestión de capital

Nota 3: Resumen de Principales Políticas Contables

Nota 4: Transición y adopción por primera vez a las NIIF

Nota 5: Gestión de riesgo financiero

Nota 7: Instrumentos Financieros

Nota 9: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Nota 10: Información sobre partes relacionadas

Nota 12: Otros activos financieros no corrientes

Nota 14. Impuestos a las ganancias e impuesto diferido

Nota 15: Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

Nota 16: Otras provisiones de corto plazo

Nota 18: provisiones corrientes por beneficios a los empleados

Nota 20: Información a revelar sobre patrimonio neto

Nota 22: Costos de ventas

Nota 23: Gastos de administración

Cabe señalar que la naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio ni el resultado neto bajo IFRS al 31 de diciembre de 2010, informados previamente. En el período comprendido entre la fecha de término del ejercicio y la presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Valores y Seguros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que puedan afectar la presentación de los presentes estados financieros.

28. MEDIO AMBIENTE

Foresta S.A. es una Sociedad administradora de Fondos de Inversión, por lo cual no realiza gastos ni investigaciones en esta área.

* * * * *